

ACROPOLIS & ASOCIADOS ACROASOCIA S.A.

Guayaquil, 20 de Octubre del 2.020

Señor

WALTER SEBASTIAN RAMIREZ ATY
Ciudad.-

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ACROPOLIS & ASOCIADOS ACROASOCIA S.A., celebrada el día de hoy, procedió a elegirlo a Usted PRESIDENTE de la compañía ACROPOLIS & ASOCIADOS ACROASOCIA S.A., por un periodo de 5 años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma temporal o permanente en ausencia del Gerente General.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima octava del Cantón Guayaquil, el 22 de Mayo del 2019, ante la abogada Roxana Acuria Quintero Notaria Suplente, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 27 de Mayo del 2019.

Atentamente,



JUAN FRANCISCO URBINA GAVILANES
SECRETARIO

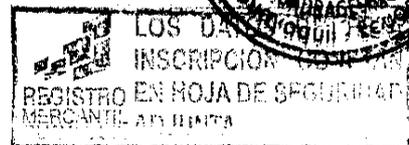
02077

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE, de la Compañía ACROPOLIS & ASOCIADOS ACROASOCIA S.A., según consta el nombramiento que antecede.-

Guayaquil, 20 de octubre de 2020.



WALTER SEBASTIAN RAMIREZ ATY
PRESIDENTE





NUMERO DE REPERTORIO:35.970
FECHA DE REPERTORIO:23/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:10:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ACROPOLIS & ASOCIADOS ACROASOCIA S.A.**, a favor de **WALTER SEBASTIAN RAMIREZ ATY**, de fojas **82.126 a 82.129**, Libro Sujetos Mercantiles número **14.122**.

ORDEN: 35970



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 26 de octubre de 2020

REVISADO POR:

02077

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOS (2) FOJAS
De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) original(es) que corresponde(n) que me fue exhibido en original en *2* foja(s) útil(es).

Guayaquil, a

28 OCT 2020

Xavier Larrea Nowak
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

0275759



10/20

Ben